

## BASES LEGALES DEL SORTEO – “1 AÑO DE LUZ GRATIS · ALBIUM 5º ANIVERSARIO”

### 1. Empresa organizadora

El presente sorteo es organizado por NAG 2020 SLU, titular de la marca Albiium, con CIF B02898658 y domicilio fiscal en C/ Baró de Maials 16, Altell EF, 25005 Lleida.

### 2. Premio

El ganador/a recibirá el equivalente al coste anual de su suministro eléctrico, hasta un máximo de 3.000 kWh/año.

Si el consumo anual del ganador/a supera esta cifra, Albiium reembolsará únicamente el valor correspondiente a los primeros 3.000 kWh.

El premio se entregará mediante reembolsos mensuales, compensando el importe real de cada factura emitida durante 12 meses consecutivos.

### 3. Fechas del sorteo

Participación abierta desde la publicación del reel en Instagram hasta el 18 de diciembre de 2025 a las 23:59h.

El ganador/a se anunciará el 19 de diciembre de 2025 a las 17:00h por directo en Instagram (@albiium.es).

### 4. Requisitos para participar

Clientes de Albiium:

- Seguir @albiium.es
- Dar “Me gusta” al reel
- Mencionar a 2 personas (comentarios adicionales = participaciones extra)

No clientes:

- Enviar factura para estudio
- Formalizar alta como cliente antes del 18 de diciembre
- Seguir @albiium.es, dar “Me gusta” y mencionar a 2 personas

### 5. Condición obligatoria de consumo

El ganador/a deberá acreditar un consumo anual inferior a 3.000 kWh.

Albiium verificará el consumo mediante facturas o datos de la distribuidora.

Si no cumple esta condición, el premio pasará al siguiente finalista válido.

#### 6. Elección del ganador

El ganador se elegirá aleatoriamente mediante plataforma certificada.

Albium podrá solicitar documentación para verificar identidad, titularidad y consumo.

Si el ganador no responde en 72h, se seleccionará un suplente.

#### 7. Exclusiones

No podrán participar empleados, colaboradores o proveedores directos de Albium.

Quedan excluidos perfiles fraudulentos o participaciones irregulares.

#### 8. Publicación del ganador

El ganador será anunciado en directo, en stories y contactado por mensaje privado.

El ganador autoriza la publicación de su nombre/usuario con fines informativos.

#### 9. Protección de datos

Los datos serán tratados por NAG 2020 SLU conforme al RGPD.

Finalidad: gestión del sorteo. Derechos ejercitables en [info@albium.es](mailto:info@albium.es).

#### 10. Aceptación de las bases

La participación implica la aceptación íntegra de estas bases.

Albium se reserva el derecho a modificar o cancelar el sorteo si fuese necesario.